

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora **ANYI YURANI LOAIZA CHICO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con RQ. No. E2022043501 de Octubre.

EL SUSCRITO -
JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta X
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta
3. La dirección no existe
4. El destinatario es desconocido
5. No hay quien reciba la comunicación
6. Cambio de domicilio
7. Otro

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2022159734 del 03/11/2022.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 11 de Enero del 2023 desde las 7:00 AM.



JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 17 de Enero del 2023 a las 4:30 PM.

JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz



Cod Dependencia:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: ANYI YURANI LOAIZA CHICO
Numero Folios: Anexos:

Código 12330
Bogotá DC 02 de noviembre 2022

Señora
ANYI YURANI LOAIZA CHICO
CC 1031142289
Teléfono 3214206644
Dirección carrera 81 bis a 51 Sur sector invasión Compostela 3
Ciudad

Referencia Respuesta Radicado E2022043501 de octubre

Apreciada señora: **ANYI YURANI LOAIZA CHICO**

En respuesta a la solicitud presentada ante esta Subdirección Local para la Integración Social Usme – Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos permitimos informar dentro de los terminos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Una vez revisado la lista de priorizados de la modalidad Comedores Comunitarios de la Secretaria Distrital de Integración Social, se evidencia que el niño Dayron Samuel Moreno Loaiza se encuentra en lista de espera ya tiene cupo asignado para iniciar el proceso de inscripción en el Comedor el Líbano el cual es el que queda más cerca a su lugar de residencia. Es necesario nos allegue copia de los documentos de identidad de usted y su hijo y fotocopia de un recibo publico vigente para dar inicio a su solicitud

Por lo tanto se puede acercar a la Subdirección local de Usme segundo piso en un horario de 8:00 a.m.- 2:00 p.m., ubicada en la calle 91 sur No 4C 26, para iniciar el proceso de Inscripción al Comedor

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por la ciudadanía.

Cordialmente

JOHN ALEJANDRO ARISTIZÁBAL BEDOYA
SUBDIRECTOR LOCAL INTEGRACIÓN SOCIAL USME-SUMAPAZ

Elaboró: Luz Myriam Rojas Castillo – Auxiliar Administrativo- Proyecto 7745 CPS
Revisó: Ludim Patricia Kleber Profesional Jurídica. CPS
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al enlace lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta
Gracias por su aporte



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2022159734

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221103-200456-8ac9c3-08782337

Creación: 2022-11-03 20:04:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-11-03 21:20:21



Escanee el código
para verificación

Firma: firma

John Alejandro Aristizabal Bedoya
1016039001

jaristizabal@sdis.gov.co

Subdirector

SLIS USME SUMAPAZ



Valencia
Firmado Electrónicamente con AzSign
2022-11-03 21:20:21:05:00 - Pagina 2 de 3